

ANEXO II

SOLICITUD DE PLAZA EN CPEE CREVO

CURSO ESCOLAR 2021/22

(a cumplimentar por el centro)

Fecha de Entrada: _____
(Sello)

I.- DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A SOLICITANTE

- Apellidos: _____
- Nombre: _____ Sexo: Varón Mujer
- Fecha de Nacimiento: _____ Nacionalidad: _____
- DNI/Pasaporte: _____ Grado Minusvalía: _____
- Correo electrónico: _____
- CODIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO (CIAL) (1)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- Domicilio (2):

- Calle, nº, planta: _____
- C.P.: _____ Localidad: _____
- Provincia: _____
- Teléfono fijo: _____ Móvil: _____
- Correo electrónico: _____

II.- CENTRO SOLICITADO (3)

Preferencia	Centro	Municipio
1ª		

En el supuesto de que no existieran vacantes en el Centro anterior, solicita:

2ª		
3ª		

NO DESEO continuar en el centro actual o en el de adscripción.

III.- DATOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO/A (4)

Inicia escolaridad: SI NO Procede de otro centro: SI NO

Etapa: _____ Ciclo: _____ Curso: _____

Centro del que procede: _____ Municipio: _____

IV.- CURSO PARA EL QUE SOLICITA PLAZA (Marque con una X la opción)

	Ed. Infantil	4º (3 años)			5º (4 años)			6º (5 años)		
	Ed. Primaria	1º	2º	3º	4º	5º	6º			
	Tránsito a la Vida Adulta									

V.- DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR Nº (8) Reúnen la condición de familia numerosa o acogimiento familiar (9) Perciben la ayuda económica básica o equivalente (10)

	Apellidos y nombre	DNI (pasaporte)	Fecha Nacimiento	Con discapacidad (Marcar SI o NO)
Padre/madre/ tutor/a				
Madre/padre/ Tutor/a				
Otros miembros de la unidad familiar				

 Hermanos/as matriculados y/o padre/madre/tutor/a que trabajan en el centro solicitado o adscrito (11)**VI.- CRITERIOS COMPLEMENTARIOS**Alumno/a procedente del programa de Atención Temprana (0-3 años) del CPEE CREVO **VII.- DOCUMENTOS ENTREGADOS REFERIDOS A LOS CRITERIOS DE ADMISIÓN Y PRIORIDAD EN CENTROS**

SOLICITUD DE PLAZA ORIGINAL Y FOTOCOPIAS	
FOTOCOPIAS DNI PADRE, MADRE Y/O TUTOR	
FOTOCOPIA LIBRO DE FAMILIA	
FOTOCOPIA CARNÉ DE FAMILIA NUMEROSA O DE ACOGIMIENTO FAMILIAR	
FOTOCOPIA CALIFICACIÓN DE MINUSVALÍA	
FOTOCOPIA CARNÉ DE VACUNAS RECIBIDAS	
FOTOCOPIA CARTILLA SEGURIDAD SOCIAL	
INFORMES MÉDICOS (Neurológicos, rehabilitador y/o fisioterapéuticos, audiométricos, otorrinolaringólogos, oftalmológicos, pediátricos, etc.).	

MANIFESTACIONES DE LOS PADRES/TUTORES

En nuestra calidad de padres o tutores del alumno/a, declaramos bajo nuestra responsabilidad y manifestamos que:

1º.- Representamos al alumno/a para el que solicitamos plaza.

2º.- Los datos e información que aportamos son veraces y completos.

3º.- Hemos sido informados del Carácter propio y del proyecto educativo del Centro, que conocemos y aceptamos.

4º.- Solicitamos plaza en este Centro para el próximo curso escolar y las enseñanzas reseñadas.

Los firmantes declaran bajo su responsabilidad que los datos contenidos en esta solicitud son ciertos, que cumplen con sus obligaciones tributarias y que autorizan a que la Agencia Estatal de la Administración Tributaria suministre directamente al centro escolar, a través de la Consejería de Educación y Universidades, sólo los datos fiscales de ese año necesario para determinar la puntuación correspondiente al nivel de renta. Esta autorización debe, necesariamente firmarla quienes no presentaron la declaración del IRPF en el año 2020 porque no estaban legalmente obligados a hacerlo.

Sólo en el caso de que hubiera presentado la declaración del IRPF en el año 2020 y no se quiera autorizar el suministro de datos, marcar la casilla indicar el nivel de renta total de la unidad familiar del año 2020 euros, que deberán justificarse siempre documentadamente.

En _____ a _____ de _____ de _____

Fdo.:

Fdo.:

El Padre/Tutor.

La Madre/Tutora.

INSTRUCCIONES Y DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR

- Este impreso se utilizará para solicitar plaza en este centro, **acompañándose el ANEXO sobre información del centro.**
- Se presentará en la Secretaría del centro el **impreso original** debidamente relleno y **una fotocopia** del mismo, la cual el centro devolverá sellada y registrada como comprobante para el solicitante.
- La presentación de más de una solicitud, así como la falsedad de los datos aportados o documentos entregados, motivará la inadmisión de la petición del centro y la adjudicación de plaza por la Comisión de Escolarización. Asimismo, los datos insuficientemente justificados no serán baremados. Finalmente sólo podrán valorarse aquellos requisitos, vinculados a los criterios de admisión, cumplidos antes de la fecha de publicación de la Resolución BOC nº 247.
- **El centro garantiza que los datos suministrados tendrán el tratamiento de confidencialidad previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal; sin perjuicio de la cesión que ha de realizarse a la Comisión de Escolarización y/o la Administración Educativa de datos y documentación, en caso de no ser admitida la solicitud, a fin de garantizar el proceso y la escolarización del/la alumno/a solicitante.**
- En el caso de separación, divorcio u otra circunstancia análoga, a la hora de formalizar la matrícula, se deberá adjuntar la documentación pertinente.

NOTAS ACLARATORIAS

- (1) Cuando el alumno/a pida cambio de centro debe consignar el CIAL. En el caso de no conocerlo, podrá informarse en el centro donde está matriculado.
- (2) Deberá indicarse la dirección completa. El domicilio se justificará mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos:
 - **Fotocopia del DNI** del alumno/a o padre/madre/tutores legales, cotejado con el original en la Secretaría del centro, en el momento de presentar la documentación.
 - Certificado de residencia o empadronamiento de los padres/madres o tutores legales, expedido en 2018, en el que conste el domicilio.
 - Tarjeta censal de los padres/madres o tutores legalesQuando se alegue como domicilio el lugar de trabajo de los padres/madres o tutores legales, se deberá presentar copia del contrato o fotocopia cotejada del Alta en la Seguridad Social. En el supuesto de trabajadores por cuenta propia, se acreditará el alta en el censo de Activ. Económicas y, en su caso, el alta en el Régimen Especial de La Seguridad Social. En ambos casos, y en efecto de localización, debe ponerse también el número de teléfono del lugar de trabajo. Cuando por cualquier causa los padres vivan en domicilios separados, se considera como domicilio del alumno/a el del progenitor que tenga atribuida su custodia legal. En el caso de situaciones legales de acogimiento o análogos, el domicilio se acreditará mediante la oportuna resolución administrativa o, en su caso, judicial, junto con la documentación complementaria que se estime necesaria.
- (3) Indicar en la primera línea el centro solicitado. Cumplimentar la 2ª y 3ª línea para el supuesto de no existir vacantes en la primera opción.
- (4) A cumplimentar por el solicitante, para lo que podrá informarse en el centro del que proceda. El alumno que proceda de centros privados no concertados o de centros de otras Comunidades Autónomas, deben tener sellado este apartado por el centro de origen o aportar certificado en el que quede constancia del centro en el que está matriculado y de las enseñanzas y niveles cursado durante el curso escolar 2018/2019.
- (5) Para Educación Infantil de tres, cuatro y cinco años, se entenderán cumplidas tales edades antes la finalizar el año en curso.
- (6) Para matricularse en el primer curso de Educación Primaria, el alumnado deberá cumplir seis años antes de finalizar el año en curso.
- (7) Para matricularse en la etapa educativa de Transito a la Vida Adulta, el alumnado deberá cumplir catorce años antes de finalizar el año en curso.
- (8) Se contabilizarán todos los miembros de la unidad familiar incluido el solicitante.
- (9) Marcar sólo si se ostenta la condición de familia numerosa o acogimiento familiar, que deberán confirmarse mediante el Libro de Familia o documento oficial que acredite cualquiera de las dos condiciones

(fotocopias y original para cotejar).

(10) Marca si se acredita que perciben la ayuda económica básica o subsidio equivalente, según apartado quinto, punto 2 de Resolución.

(11) Señalar con una X si tiene hermanos/as matriculados padres/madres o tutores legales trabajando en el centro solicitado o en el de adscripción. En caso de centro adscrito se acompañará con certificado de dicho centro.

La **discapacidad del solicitante o alguno de los miembros de la unidad familiar**, se acreditará mediante la certificación oficial del organismo público competente.

En el tablón de anuncios del centro se determina las circunstancias que son consideradas por el Titular para la atribución de la puntuación y la documentación requerida para su justificación.